

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Manlio Fabio Beltrones: Reunión de diputados PRI y Partido Verde
* Luis A. Villarreal ampliar sus argumentos vs Reforma Fiscal
* Diputados del PRD celebran reunión plenaria en Acapulco
* Avalan en San Lázaro reforma a Ley de Asentamientos Humanos
* Raúl Plascencia rinde su informe de labores ante legisladores
* En Guerrero sí hay gobernabilidad, coinciden Ángel Aguirre y Jesús Zambrano
* El PAN asesorará a ciudadanos que se amparen contra los nuevos impuestos
* Joaquín López-Dóriga: Alejandro Solalinde fue invitado a inauguración de plenaria del PRD

**Jueves 30 de enero de 2014.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 07.05**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Manlio Fabio Beltrones: Reunión de diputados PRI y Partido Verde**

**Manlio Fabio Beltrones, colaborador**: Deseo informarles que el grupo parlamentario del PRI y el del Verde en la Cámara de Diputados nos reunimos esta semana con la idea de identificar los retos que tenemos y construir nuestra agenda legislativa de los próximos tres meses.

Hemos ratificado nuestro compromiso con la propuesta de transformación nacional que encabeza el presidente **Enrique Peña Nieto,** sabiendo bien que nos espera un arduo trabajo al discutir y aprobar, entre otras las normas secundarias que permitan instrumentar las reformas constitucionales que aprobamos en el 2013.

Las leyes reglamentarias en materia de telecomunicaciones y competencia económica, más los 26 ordenamientos que concretarán la Reforma Energética constituirán el núcleo de nuestra agenda para lograr el despegue de la economía nacional con el impulso de la competitividad y el empleo.

Continuaremos con la reforma del sistema de impartición de justicia y de derechos humanos, que entre otros ordenamientos comprende la aprobación del Código Único de Procedimientos Penales, y al que daremos prioridad para otorgar certeza a los juicios y evitar equivocaciones u omisiones que prohíjan la impunidad.

Otro tema que atenderemos son las iniciativas de la reforma política-electoral, la cual surgió del Pacto por México y aprobamos en el Congreso. Ahora debemos construir las leyes generales correspondientes para lograr la reforma del régimen político, además de reglamentar las cartas ciudadanas de promover la democracia participativa.

En este sentido, debemos cumplir también con la obligación que tenemos en la Cámara de Diputados de hacer los nombramientos para constituir el Instituto Nacional Electoral y de elegir a los contralores del Ifetel y de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Nos proponemos avanzar en la reforma del sistema de salud y bienestar social y construir los fundamentos del sistema de seguridad social universal, el cual requiere varias reformas para concretar el acceso a la salud y al sistema de pensiones y sobre todo el seguro de desempleo.

Como ustedes darán cuenta es una agenda harto compleja, pero muy necesaria para poder continuar en el camino de las reformas para construir más bienestar para los mexicanos.

Los priistas nos declaramos listos para el debate parlamentario y sacar adelante lo que México necesita tanto, reformas que ayuden al crecimiento con equidad y a la generación de empleos bien pagados para disminuir la desigualdad y la pobreza, que no son ya tolerables en México. Muchas gracias y hasta pronto. **Duración 2´54´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/04**

**HORA: 07:33**

**NOTICIERO: Panorama Informativo**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 88.9 FM**

**GRUPO: ACIR**

**0**

**Luis A. Villarreal ampliar sus argumentos vs Reforma Fiscal**

**Iñaki Manero, conductor:** Los legisladores del PAN siguen empeñados en llevar hasta el máximo tribunal del país también su inconformidad por el alza de precios e impuestos.

**René Ponce, reportero:** Adelanta el coordinador de los diputados del PAN en San Lázaro, **Luis Alberto Villarreal**, que el próximo viernes legisladores del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ampliar sus argumentos como parte de la acción de inconstitucionalidad que promovieron contra la Reforma Fiscal.

**Insert de Luis Alberto Villarreal:** "A partir del primero de enero es que todo ha subido, empezando por los malditos impuestos, y lo que no ha subido es el salario de los mexicanos; lo que nosotros estamos haciendo no es politiquería, es política".

**Reportero:** **Villarreal García** aseguró que cuenta con argumentos jurídicos y técnicos que demostrarán que los impuestos son anticonstitucionales. **Duración 55’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/04**

**HORA: 06:17**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados del PRD celebran reunión plenaria en Acapulco**

**Héctor Reportero:** Durante la inauguración de la reunión plenaria de los diputados del PRD, **Jesús Zambrano** les pidió poner atención en las leyes secundarias de las Reformas Político-Electoral y en la Energética, en esta última, dijo, para salvaguardar la seguridad energética.

El coordinador de la bancada, **Silvano Aureoles,** informó que las leyes secundarias de la Reforma Político-Electoral serán prioridad para su grupo y en lo referente a la Reforma Energética el PRD seguirá dando la batalla.

.

Invitado al acto inaugural, el jefe de gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera,** solicitó el apoyo de los legisladores para aprobar la Reforma Política para el DF. **Duración 1’22’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Avalan en San Lázaro reforma a Ley de Asentamientos Humanos**

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de San Lázaro aprobó un dictamen por el que se reforman diversos artículos y adiciona un capítulo a la Ley General de Asentamientos Humanos, para prevenir riesgos en zonas expuestas a fenómenos naturales.

Detalló que en el país hay 22 millones de personas que viven expuestas a fenómenos hidrometeorológicos como ciclones, lluvias extremas e inundaciones, tormentas de nieve, granizo, polvo y descargas eléctricas, y que un alto porcentaje de ellas subsisten en condiciones de muy alta marginación.

El documento establece que con esas disposiciones se garantizará la seguridad y la protección civil de los habitantes, previniendo los riesgos naturales y antropogénicos derivados de los asentamientos humanos; también se podrá reubicar a la población que vive en zonas de alto riesgo.

Considera, además, la ejecución de acciones, obras o servicios tendientes a la seguridad de los asentamientos humanos, la delimitación de zonas de riesgo, la reubicación de la población y el establecimiento de polígonos de protección y amortiguamiento.

Por esa razón, autoridades de los tres órdenes de gobierno deberán efectuar las acciones necesarias para el cumplimiento de los planes de desarrollo urbano.

Subraya el texto que casi ocho millones de personas están expuestas a los efectos adversos de huracanes, unos seis millones a lluvias intensas y más de ocho millones pueden sufrir directamente daños por sequías, aunado a que aproximadamente 80 por ciento de esa población vive bajo condiciones de alta y muy alta marginación.

Según el Programa Especial de Cambio Climático de México, el país es uno de los más vulnerables del mundo, debido a que 15 por ciento de su territorio, 68.2 por ciento de su población y 71 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) están altamente expuestos al riesgo de impactos directos y adversos del cambio climático.

En particular, unos 20 millones de personas habitan en áreas susceptibles al efecto de huracanes.

La iniciativa propuesta por la diputada del Partido Revolucionario Institucional, **Celia Isabel Gauna Ruiz de León**, destaca que la mayor parte de la población en condiciones de alto riesgo vive en las ciudades, y que se espera que para 2030 la población urbana sume unos 95 millones de habitantes, 76 por ciento del total nacional.

Agregó que en las ciudades se generan prácticamente todas las innovaciones y se produce más de tres cuartas partes del PIB, sin embargo, 74 centros de población están expuestos a riegos por los fenómenos naturales.

El documento precisa que los fenómenos hidrometeorológicos Manuel e Ingrid, ocurridos los pasados 15 y 16 de septiembre, afectaron las costas del Pacífico y del Golfo de México, y dejaron secuelas en 18 estados del país.

Hubo más de 150 personas muertas, más de 250 mil mexicanos afectados directamente, y más de 35 mil viviendas dañadas, además de equipamiento e infraestructura destruidos.

El dictamen establece que todas las personas físicas y morales, en el ejercicio de sus derechos, podrán exigir, mediante denuncia del caso, el cumplimiento de las disposiciones jurídicas establecidas en la Ley General de Asentamientos Humanos para que se apliquen las medidas de seguridad y las sanciones procedentes.

Ese derecho se ejercerá ante las autoridades competentes, quienes oirán previamente a los interesados y, en su caso, a los afectados, y deberán resolver lo conducente en un término no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del escrito correspondiente.

El dictamen agrega un nuevo capítulo a la ley en mención, denominado "Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos".

Dicho capítulo precisa que las autoridades, antes de otorgar licencias relativas a usos del suelo, edificaciones, construcciones, así como factibilidades y demás autorizaciones urbanísticas, deberán solicitar un estudio de Prevención de Riesgo que identifique las medidas de mitigación aplicables.

Para tal efecto, dichos estudios contendrán las especificaciones, los responsables técnicos, los requisitos y alcances que determine el acuerdo que publique la Secretaría de Gobernación en coordinación con las secretarías del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/04**

**HORA: 06:35**

**NOTICIERO: Radio 13 Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 1290 AM**

**GRUPO: Radio S. A.**

**0**

**Raúl Plascencia rinde su informe de labores ante legisladores**

**Félix Muñiz, reportero:** Al rendir su informe del periodo 2013 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presidente de la CNDH, **Raúl Plascencia Villanueva**, informó que existen avances en las reformas que se aprobaron a favor de la defensa de las garantías individuales, aunque existen todavía rutas que están pendientes de superarse para vencer la desigualdad, la injusticia y la impunidad que aquejan a muchos mexicanos.

El ombudsman nacional **Raúl Plascencia** comentó que en diversas regiones del país se aprecia un sentimiento de incertidumbre social por la violencia e inseguridad derivada del ineficiencia de los cuerpos policiales lo que lamentablemente propició como lo advirtió, dijo, precisamente en la Cámara de Diputados hace un año, que en algunos estados de la República se multiplicarán las autodefensas para hacer justicia por su propia mano.

En su informe, el cuarto de su gestión el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia destacó que en el 2013 se recibieron 45 mil 972 escritos de queja y detalló que las autoridades más frecuentes señaladas por violaciones de los derechos humanos son el IMSS, Prevención y Readaptación Social, la Sedena, la PGR, la Policía Federal, SEP, el ISSSTE, Migración la CFE y Marina. **Duración 3’20’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/04**

**HORA: 06:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**En Guerrero sí hay gobernabilidad, coinciden Ángel Aguirre y Jesús Zambrano**

**Ana Paola Lara, reportera:** El gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre** y el presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, aseguraron que a diferencia de Michoacán, en Guerrero sí hay gobernabilidad y que para nada se puede comparar lo que se vive con las autodefensas en el territorio michoacano con las policías comunitarias guerrerenses que están debidamente reglamentadas e incorporadas al sistema de seguridad de la entidad.

**Al inaugurar la Cuarta Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados**, en el Puerto de Acapulco, **Zambrano** aseguró que hay quienes quieren comparar la situación de violencia y de falta de autoridad que se padece en Michoacán, gobernado por el PRI, con lo que ocurre en esta entidad gobernada por el PRD, pero enfatizó que no tiene nada que ver y que por el contrario, ellos hicieron desde hace mucho tiempo, aquí en Guerrero, lo que ahora está haciendo el Gobierno Federal en Tierra Caliente, Michoacán a pesar de que se trata de grupos equipados con armas de muy alto calibre. **Duración 1’24’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/04**

**HORA: 06:37**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**El PAN asesorará a ciudadanos que se amparen contra los nuevos impuestos**

**Antonio Guzmán, reportero:** Este miércoles comenzó el PAN una estrategia denominada "México dice no a los impuestos tóxicos de Peña" y consiste en brindar asesoría a los ciudadanos que quieran ampararse en contra de los nuevos gravámenes. A través de un comunicado el PAN dijo que la campaña va a consistir en proporcionar a los ciudadanos asesoría, así como los formatos de firmas y demandas de amparos para atacar diversos impuestos que serán presentadas en cada sede judicial competente.

El PAN explica que los amparos serán en contra de la homologación del IVA en zonas fronterizas, el IVA en la enajenación de mascotas y de su alimento, también en contra del límite de deducciones de Impuesto Sobre la Renta a personas físicas y, desde luego, en contra de los impuestos a los refrescos y a la llamada "comida chatarra".

El PAN señaló que estos impuestos aprobados por el PRI y por el PRD están construidos sin mediciones de impacto respecto a los fines que dicen impulsar, y que es combatir, por ejemplo, la obesidad en el caso de los impuestos a los refrescos y a la llamada "comida chatarra", y en este sentido, el PAN señaló que las asesorías, la lista de documentos a entregar y los formatos estarán a disposición de quienes quieran recibir esta asesoría hasta el 9 de febrero en los comités municipales y estatales blanquiazules, así como las oficinas de enlace de diversos diputados.

Finalmente el PAN señaló que con esta estrategia denominada "México dice no a los impuestos tóxicos de Peña", habrán de intervenir el Comité Ejecutivo Nacional, las estructuras estatales y demás instituciones panistas para poder tirar el alza de impuestos que se aprobó con el paquete económico 2014. **Duración 1’54’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Alejandro Solalinde fue invitado a inauguración de plenaria del PRD**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Los senadores del PRD invitaron al padre **Alejandro Solalinde** a la inauguración de su plenaria ante todos los protagonismos de ese partido: **Cuauhtémoc Cárdenas, Jesús Zambrano**, **Jesús Ortega**, sus coordinadores legislativos.

El padre **Solalinde** se ha destacado como el gran defensor de los migrantes, fundó en 2007 el albergue Hermanos del Camino en Ixtepec, Oaxaca, desde donde ha proporcionado a los indocumentados centroamericanos techo, comida, cobijo, pero sobre todo los ha confortado, lo que no hizo con los perredistas. **Duración 41´´, ys/m.**



Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Organización ciudadana y Estado alianza para combatir inseguridad: PVEM
* Mejía Berdeja propone aumentar penas a falsificadores de documentos
* Ricardo Monreal: Resolución del IFE por uso de tarjetas Soriana en elección de 2012
* Emilio Gamboa: Inicia reunión plenaria
* Madero y Cordero se dan la mano en plenaria
* Registran a Morena como partido político ante IFE
* Cordial, encuentro con Fidel Castro: Peña Nieto
* Estado y Federación refuerzan seguridad en Chilpancingo
* Crecerá economía mexicana hasta 4.0% en 2014: Téllez

**30 de enero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/14**

**HORA: 08:34**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Organización ciudadana y Estado alianza para combatir inseguridad: PVEM**

**Arturo Escobar y Vega**, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, aseguró que ven con gran entusiasmo las acciones que lleva a cabo el Gobierno Federal respecto a la Ley de Víctimas, al aliarse de manera temporal con grupos de la sociedad para recuperar el clima de seguridad, en el estado de Michoacán, además del anuncio de la nueva Estrategia Nacional del Secuestro.

Dijo que por fin el Gobierno Federal encuentra la cuadratura y da razón de que la única forma de poder combatir los delitos de crimen organizado vía narcotráfico y los delitos de secuestro y extorsión.

Apuntó que el único mecanismo que el mundo entero ha encontrado para poder solucionar ese tipo de delincuencia es con la participación ciudadana.

"Creo que los grupos de autodefensa, aquellos grupos que legítimamente se organizaron para defender su territorio, sus comunidades, creo que han ayudado a acentuar, que es a través de la organización ciudadana con el apoyo del Estado mexicano, como podemos regresar a niveles aceptables de paz, libertad y tranquilidad", indicó el integrante del PVEM.

En entrevista en el espacio *"En los Tiempos de la Radio"*, destacó que la idea ya se había presentado desde 2010, la creación del Fondo Nacional Antisecuestro, a efecto de buscar una gran campaña nacional.

Primero, dijo, aportación de fondos económicos desde un peso hasta cualquier cantidad, que tanto gobiernos como ciudadanos que quisieran donar, generar una gran bolsa de recursos económicos y buscar a través de una misma campaña de difusión en medios nacionales, el provocar que la gente denuncie el secuestro con mecanismos en donde se garantice la secrecía de la denuncia.

Asimismo, indicó que se busca que el mexicano que tenga la valentía de denunciar a un secuestrador o secuestros que se están llevando a cabo, que pueda ser beneficiado con una gran recompensa.

**Escobar y Vega**, apuntó que existen muestras muy claras en entidades como Yucatán o Querétaro, donde los Ministerios Públicos generan confianza a la sociedad y en donde la denuncia se da de manera rápida, eficaz, se da la investigación y se persigue a los delincuentes.

Subrayó, que se tienen que buscar que se derrame ese ejemplo en todas las entidades federativas. **Duración 9’08’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 12:39**

**NOTICIERO: Unomasuno**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Unonomasuno**

**0**

**Mejía Berdeja propone aumentar penas a falsificadores de documentos**

El diputado **Ricardo Mejía** presentó una iniciativa en la que propone modificar el Artículo 243 del Código Penal Federal, para aumentar de cinco a 15 años la pena de prisión y de 200 a 360 días la multa por falsificar documentos públicos.

Plantea asimismo elevar de uno a cinco años de cárcel y la sanción económica de 180 a 360 días, por falsificar documentos privados; en el caso de tratarse de un servidor público, la pena aumentaría hasta en una mitad.

**Mejía Berdeja** explicó que los títulos de licenciatura en enfermería, medicina y derecho son las más demandadas para falsificar “y hay necesidad de cédulas para 27 profesiones de alto impacto, que tienen que ver con la vida, el patrimonio, la seguridad y la libertad”.

El legislador advirtió que no solamente se hace mal uso de documentos oficiales, falsificados, sino que también se están adentrando en actividades que requieren conocimientos. De ahí la gravedad del tema.

Esto es particularmente grave porque no sólo se falsifica un documento, sino fraudulentamente “se validan” estudios profesionales, incluso para profesiones que demandan estudios y no puede desarrollar una persona que no tiene los conocimientos requeridos.

El vicecoordinador de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados propuso que la Dirección General de Profesiones fortalezca los mecanismos de seguridad de los documentos que expide.

Dio a conocer que según cifras de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), se han detectado entre tres mil 147 cédulas y mil 914 certificados de bachillerato falsificados entre los años 2002 y 2012.

Es decir, hay un comercio totalmente ilícito de esta papelería y es público que en la Plaza de Santo Domingo, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de México, por una cantidad determinada se adulteran estos documentos.

Incluso hay otro delito, porque a veces se retoman claves que sí tienen que ver con títulos que evidentemente se expidieron y también se está usurpando identidad.

Actualmente, puntualizó, en el Código Penal se pena con cuatro a ocho años de cárcel por la falsificación de documentos oficiales y de seis meses a cinco años en el caso de documentos privados. Por lo tanto, dijo, estamos proponiendo aumentar de un año a cinco años.

“Es un problema gravísimo que está afectando a las profesiones en el país, y en la medida en que se puede falsificar estos documentos, también hay un deterioro de la educación y de la convivencia que debe estar armónica en nuestro país”,**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 07.54**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Ricardo Monreal: Resolución del IFE por uso de tarjetas Soriana en elección de 2012**

**Carmen Aristegui (CA), conductora**: **Ricardo Monreal**, en calidad de ex coordinador de la campaña de **López Obrador**, y uno de los principales críticos de la campaña presidencial de **Peña Nieto**, con este elemento que hoy tenemos, pues qué dices al respecto de lo que ayer hizo el IFE y de la votación que hemos informado esta mañana.

**Ricardo Monreal (RM),** **PT:** Obviamente me siento muy indignado, con tanta impunidad en este gobierno, con tanta actitud cínica y que con un IFE que -yo le he dicho siempre- se corrompió, estuvo al servicio del PRI y con gente menor que no es capaz de hacer valer la ley.

Nosotros hemos concluido que lamentablemente quien compra la Presidencia, termina vendiendo al país, que es lo que está sucediendo. Así que esta actitud cínica lo único que hace es que la gente sienta que la podredumbre del sistema está en su mayor expresión.

Fueron miles y miles y miles de tarjetas Soriana, aparte de Monex, no estoy tocando Monex, simplemente Soriana, pero además todo este asunto fue debidamente comprobado con testimonios de las personas que recibieron, dónde la recibieron, a condición de votar por el PRI, y ahora vemos que solamente le dan carpetazo, y a mí no me extraña porque la gente que está en el IFE y estuvo en el IFE fue gente verdaderamente traidora a la democracia, y esto me parece que indigna más a los ciudadanos, indigna más a la gente libre, a la gente pensante.

Nosotros todavía tenemos un recurso que no se ha resuelto Carmen, yo lo presenté de manera personal, fue presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por esta y otras violaciones que presumíamos que iban a quedar en la impunidad, como es que ha quedado casi todo, casi todas las denuncias que presentamos les han dado carpetazo, las han cubierto, y hay una impunidad verdaderamente indigna, que te genera esta reacción de impotencia.

Y decirle a la gente que es un reflejo de la decadencia, de la corrupción y el pillaje que está viviendo nuestro país con este mal gobierno que simple y sencillamente se escuda en la televisión y en la radio oficial para poder ocultar todo este tipo de tropelías, de pillerías, porque no son otra cosa, tropelías, pillerías, fechorías de una pandilla de bribones que están gobernando al país.

**CA:** En la resolución que toma el IFE ayer, Ricardo Monreal, se establece que efectivamente se entregaron tarjetas Soriana, sin embargo en esta sesión extraordinaria, y después de este año y medio de investigaciones, el IFE concluye que a los ciudadanos que recibieron la tarjeta Aprecio por Ti de Soriana no se les solicitó sufragar a favor del PRI, del Verde o de otra fuerza política, y dice que tampoco se les pidió votar a favor de los entonces candidatos a dicha coalición, los del Verde y los del PRI, a cargos de elección popular, y entonces como se entregaron las tarjetas pero no se les obligó ni se les coaccionó para votar por alguien, pues entonces no hay nada que sancionar, es el resolutivo.

**RM**: Mira Carmen, es un argumento de risa, es un argumento de cínicos en un país de cínicos, ¿cómo es posible que digan "sí se les entrego por el PRI pero no se le obligó a votar por el PRI"? O sea, es para tontos pues, es un argumento engañabobos.

No, claro que hay, incluso te recordaba, te decía hace un rato que hay testimonios ante notario público que nosotros presentamos tanto ante el IFE como ante el Tribunal Federal Electoral, pero además también los estamos presentando ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de ciudadanos que nos llevaron la credencial pero que además fueron ante notario público a decir "en efecto, a mí me la entregaron para votar por el PRI, para votar por Peña Nieto, y me dieron mil pesos, y además el jefe de la manzana tenía una de diez mil, y a cada uno de los que vivimos en el condominio nos dieron una de a mil...", es decir, es verdaderamente un argumento risible.

**CA**: Mira cómo lo frasea el proyecto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad, dice aquí -perdóname que te interrumpa- lo que aprobaron por unanimidad, se refiere a los testimonios de los ciudadanos y dice que "los testimonios de los ciudadanos que recabó el IFE, concluye con esto que no se infiere que hubiese alguna amenaza, presión o coacción en su contra como hace valer el quejoso", en referencia al recurso que presentó el PRD.

"De igual forma -lo leo textual también- en ninguno de los casos se señaló que hayan sufrido amenazas, violencia o fuerza alguna que se haya reflejado en una presión o coacción para emitir su voto en el pasado proceso electoral federal"; así que dice que, pues sí se entregaron las tarjetas, pero no hubo violencia, fuerza alguna, amenaza, presión o coacción para votar por alguien, es la argumentación que queda aquí registrado.

**RM:** Pero mira Carmen, es como decirme a mi "demuéstrame que había una pistola atrás del elector", o "demuéstrame que lo llevaron a votar amenazado", es absurdo, es risible, es verdaderamente kafkiano este argumento de esta gente menor que ha traicionado a la democracia, que por fortuna ya van a salir, pero que lamentablemente es el peor IFE que ha tenido la historia de este país, es un órgano corrupto, es un órgano menor, es un órgano de gente que traicionó la democracia, y ahora el país está sufriendo estragos Carmen.

Mira, gracias a estas tarjetas, gracias a esta compra del voto, está vendiéndose el país. Todas las reformas estructurales, que han sido un despojo y un saqueo al país, se deben a esta actitud pusilánime del Consejo General del IFE, del Tribunal y de ciudadanos que -lamentablemente- aceptaron que su voto se comprara por una tarjeta Soriana y que ahora están impunes, ahora resulta que no los amenazaron para votar por el PRI. Verdaderamente kafkiano lo que pasa en este país.

**CA**: Te agradezco que nos tomes esta llamada telefónica. Pues queda el recurso ante el Tribunal porque Camerino Márquez dice que va a presentar este recurso de impugnación de lo que ayer presentó el IFE.

**RM:** Sí, está este recurso en el plano nacional ante el Tribunal, que deseo... hay uno o dos magistrados que yo respeto, deseo que las luces del Tribunal que al menos en este caso, como los otros fue imposible porque están sometidos al poder, pero en este caso puedan al menos atender nuestras quejas, pero queda el recurso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos que hasta ahora no se ha resuelto.

El país se está cayendo a pedazos: inseguridad, desempleo; pero esto lo dijimos en su momento, a mí no me culpen, yo no voté ni por el PRI, ni por el PAN, ni por sus adláteres y ahora nuevos aliados que están causándole al país una desgracia.

**CA: Ricardo Monreal**, gracias por esta comunicación y estamos al habla.

En nuestros archivos y registros tenemos, por ejemplo, esta tarjeta que es una de las miles que se distribuyeron precisamente de Soriana en la campaña presidencial del PRI, y es un botón de muestra de lo que se analizó por año medio por parte del IFE.

Así que queda ahí una resolución más, polémica del IFE, y veremos qué dice el Tribunal con la impugnación que va en curso. Una parte de esta larga historia de las contiendas político-electorales rumbo a la presidencia en 2012 en ese proceso electoral federal 2011-2012 que en el caso de la presidencia llevó a Enrique Peña Nieto al primer puesto de elección popular del país, que es la Presidencia de México. **Duración 16´52´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 09:16**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Destinan 40 mdp para limpieza de fachadas de San Lázaro**

***Horacio Jiménez, reportero:*** Los trabajos de remodelación de la plaza principal de la Cámara de Diputados avanzan, y autoridades prevén que quede lista a finales de febrero, aunque el periodo ordinario inicia el próximo sábado.

De acuerdo con integrantes del Comité de Administración, el costo de la limpieza y remozamiento de las cuatro fachadas de edificios que dan hacia la explanada será de cerca de 40 millones de pesos.

Según el presupuesto de la anterior Legislatura —la número 61—, se habían estimado sólo 15 millones de pesos para las obras de remodelación, por lo que este recurso creció casi tres veces más.

Las cuatro fachadas están decoradas con figuras en forma de “X”, hechas de aluminio anudizado, con un peso de 80 kilos y que, de acuerdo con el proyecto, representan los votos que emitió la ciudadanía para elegir a los diputados.

Debido a las obras, personal, visitantes y diputados no pueden cruzar en medio de la explanada, aunque los pasillos que rodean San Lázaro sirven para ello.

**La faena**

La empresa Sackbé —especialista en restauración de bienes-muebles e inmuebles— es la encargada de desmontar un total de mil 968 “X”, para limpiarlas, restaurarlas y volverlas a montar.

Para el remozamiento, los trabajadores quitan los 32 tornillos con los que está sujeta cada “X”, se baja y se traslada al taller para su restauración.

De manera paralela, los albañiles retiran las piezas de mármol que sujetan las estructuras para hacer una remoción completa.

Los empleados, que trabajan sobre andamios, colocan piezas nuevas de mármol que tardan en secar hasta una semana para poder instalar las “X” de nuevo.

En el taller, personal de Sackbé valora cada una de las piezas y las rotula para que se vuelvan a colocar y vigila que no haya alteraciones en su composición. Después de la valoración, las piezas dañadas se remodelan y se limpian con una solución especial para prevenir su oxidación.

Para evitar el riesgo de que se aflojen las piezas, a cada “X” se le coloca un cinturón de bronce para reforzar su “anclaje” a la pared.

De acuerdo con personal de la empresa, si no se presenta algún impedimento, la obra estará terminada a finales de febrero, es decir, a mediados del periodo ordinario de sesiones que inicia el próximo sábado.

Los trabajos están a cargo de la arquitecta **Virginia Arroyo**, directora de Sackbé, y de **Ubaldo Veloz**, encargado de Servicios Generales de la Cámara de Diputados.

**Construcciones históricas**

La construcción de la Cámara de Diputados fue promovida por el entonces presidente **José López Portillo**, y comenzó en septiembre de 1979. Estuvo a cargo del arquitecto **Pedro Ramírez Vázquez**, en ese momento secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Según información recabada por este diario, desde su construcción no habían sido desmontadas las “X” que simulan los votos de los ciudadanos. Ese tiempo provocó que algunas piezas se deterioraran y que otras estuvieran en riesgo de caer debido a que se aflojaron los tornillos que las sujetaban.

Incluso varios empleados denunciaron en su momento que estas estructuras ya presentaban alto riesgo de desprendimientos.

Los más de 200 empleados de la empresa que han participado en el mantenimiento de monumentos históricos como el de la Revolución o el Ángel de la Independencia, trabajan desde el pasado mes de diciembre, y hasta el momento dos de las cuatro paredes que rodean la plazoleta están casi listas.

El Palacio Legislativo fue inaugurado el 1 de septiembre de 1981, en el marco del Quinto Informe de Gobierno de **López Portillo. agb/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 08:36**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Reforma Política para el DF, en este periodo: Raúl Cervantes**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, **Raúl Cervantes Andrade,** previó que será intenso el próximo periodo ordinario de sesiones, que comenzará el sábado 1 de febrero, ya que se tiene prevista la discusión de las leyes secundarias de las reformas constitucionales aprobadas el año pasado.

El presidente del Senado aseguró que en este periodo también se discutirá la Reforma Política para el Distrito Federal, tema que contemplan todos los partidos políticos.

"Me consta como presidente del Senado que fue un asunto que ya no tuvo tiempo para desahogar pero que hay un enorme interés de darle una Reforma Política al Distrito Federal. Si porque ha habido una discusión de 20 años", dijo el senador del PRI en entrevista radiofónica con **Ciro Gómez Leyva**.

"El Senado tiene claro que tenemos que hacer las secundarias de la reformas que se aprobaron el año pasado".

Explicó que el presidente **Enrique Peña Nieto** decidirá qué iniciativas envía como preferentes, aunque señaló que es probable que sean la de telecomunicaciones y la de competencia económica.

"Parece ser que viene telecomunicaciones y competencia pero es una facultad del Ejecutivo que hasta que las recibamos tendremos la certeza", detalló.

El senador aceptó que será compleja la discusión de la energética, por lo que no parece ser que esa venga como preferente y por lo tanto "tiene que tener un desahogo mucho más reflexivo por su complejidad técnica".

**Cervantes Andrade** dijo que los senadores tienen ahora un reto técnico que es llevar a cabo el contenido de las cláusulas constitucionales y el sentido dado a todos los transitorios en esas iniciativas.

"El reto es un reto técnico y sí está Telecomunicaciones, Competencia Económica, la Reforma Político-Electoral, el tema de energía, pero muy importante también la reforma del Distrito Federal, y temas de la propia agenda del Senado de la República", señaló.

"Se ve un periodo muy intenso, casi todos estos temas tocan muchísimos ordenamientos", afirmó**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Emilio Gamboa: Inicia reunión plenaria**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Vamos a platicar con don Emilio Gamboa Patrón, quien es el coordinador de la fracción del PRI en la Cámara alta. Senador, me da siempre mucho gusto saludarlo.

**Emilio Gamboa (EG), coordinador de senadores del PRI**: Muy buenos días y saludo con mucho cariño todo tu auditorio.

**OMB:** Gracias. Bueno, ayer inicia la sesión plenaria de los representantes del PRI con miras a definir su agenda de trabajo para el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el próximo sábado.

**EG:** Así es.

**OMB:** Lo que tiene, o que tendría prioridad serían las leyes secundarias para implantar la reforma energética, político-electoral, consulta popular, telecomunicaciones, anticorrupción y competencia, básicamente, aunque hay muchas otras.

**EG**: Hay otras cosas muy importantes, pero lo básico y lo fundamental que vamos a ver en esta plenaria, es como tú lo dices bien, estas leyes secundarias de lo que comentaste.

**OMB**: ¿Cuál será la Cámara de origen para el análisis de las leyes secundarias?

**EG**: Mira, es una atribución que le da la Constitución al señor Presidente de la República para él tomar la decisión de si la manda a la Cámara de Diputados o a Cámara de Senadores cualquiera de ellas. Y otra, que son las preferentes, que tiene el señor Presidente, que debería enviar el 1° de febrero, que no sabemos todavía hoy, yo en lo personal no lo sé, ayer me lo preguntó los medios aquí, si va a tener preferentes el Presidente.

Se ha hablado mucho que la de telecomunicaciones, que la de competencia económica, pero a ciencia cierta yo no te podría decir si va a haber preferentes del señor Presidente y a qué Cámara va a ser origen.

**OMB**: ¿Cuál sería desde su perspectiva la ventaja? Bueno, tendrían que aprobarse en un periodo máximo, ¿qué son, 60 días, las preferentes?

**EG**: Treinta días.

**OMB**: Ah, ¿30 días?

**EG**: Treinta días en Cámara de Diputados y 30 días en Cámara de Senadores. Es correcto.

**OMB**: Bueno, se hablaba de que quedará en este rubro exclusivamente la de telecomunicaciones. Si se decide que la energética no se manda en calidad de preferente, ¿cuáles serían las consecuencias?

**EG:** A ver, primero, hay un grupo muy importante en el Senado de la República, que me platicó hace diez días, ocho días, que para ellos, si viniera preferente la energética, sería verdaderamente un atropello a lo complejo que es esta reforma. Prefieren que sea una reforma que nos llegue y que no tengamos un límite de tiempo para aprobarla. Tuvimos 70 horas de discusión en la constitucional.

Tú lo viviste, lo estuviste transmitiendo a todo tu auditorio, fue una ley compleja, difícil pero salió muy bien, salió en lo general con 80 votos a favor. Me parece que 128 es un buen número de senadores. Hoy no se necesitan las dos terceras partes, se necesita mayoría simple. Mi deseo personal y de mi grupo parlamentario es que vayamos con el mayor número de senadoras y de senadores a estas leyes, a las leyes secundarias.

Entonces, yo creo que la energética no será preferente. Espero que las preferentes, tome la decisión el Presidente, a más tardar el día viernes por la noche, y el sábado, lo estemos conociendo todos los mexicanos, cuál fue la decisión final del Presidente y a qué Cámara le manda y qué preferente revisar.

**OMB**: Bueno, pero todos dentro del periodo ordinario que concluye el próximo 30 de abril, ¿no?

**EG**: Eso es correcto. Eso es correcto y lo que nosotros pretendemos, haciendo un trabajo serio, un trabajo de diálogo, privilegiando la política y sentándonos en unas mesas que estamos ya negociando. El PRD me ha dicho que está en la mejor disposición de sentarse a todas estas mesas, a debatir, a discutir. Pueden ir en contra, pero el simple hecho de que el coordinador Barbosa, que por cierto, lo respeto y lo aprecio mucho, me haya manifestado su interés de sentarse a discutir en mesas todas las reformas secundarias que vamos a tener que ver en este periodo, a mí me da mucho gusto.

**OMB**: Bueno, y ¿cómo avizora la discusión, el debate y la oposición respecto de estas legislaciones secundarias? ¿En la práctica, se votará en el mismo sentido que las reformas constitucionales?

**EG**: Tocas un tema mucho muy importante. Yo me imagino que el PRD en sí va a ir en contra, pero sin embargo (sic), quiero decirte que lo he platicado con el senador Barbosa, que es el coordinador de ellos, mucho del documento que mandó el PRD al Senado de la República donde está la posición de ellos en materia energética, hay mucha cosas que se pueden considerar en las secundarias, ahora que nos llegue por parte del Ejecutivo ya sea a Cámara de Diputados o Senadores, para el PRI va a ser una sola cámara, vamos a jugar y vamos a trabajar juntos, senadores y diputados sobre esa materia. Yo creo que se pueden considerar muchas cosas del PRD.

Si no, yo creo que la gran mayoría del PAN, del PRI, del Verde y del Panal, no lo sé, vamos a salir a votar en favor de las leyes secundarias. Yo lo que busco es el mayor consenso, haré mi mejor esfuerzo.

Tengo interés y el grupo parlamentario del PRI tiene interés de que vaya el mayor número de senadoras y senadores a estas reformas secundarias.

**OMB**: La reunión plenaria de su órgano político, bueno, los integrantes del Senado, ¿están ahorita ya ahorita en su tierra, en Mérida?

**EG**: Ya llegamos ayer, el día de ayer como a las 8:00 de la noche aterrizamos aquí; tuvimos un pequeño brindis con el señor gobernador que ha sido un gran anfitrión aquí en Mérida y arrancamos a las 9:00 de la mañana ya.

Tenemos en la plenaria nueve personajes que van a venir a platicarnos un poco y mucho referente a reformas secundarias, cómo las está haciendo el gobierno, qué tipo de avance tienen y cuándo ya llegan o al Senado a Cámara de Diputados.

Arrancamos hoy a las 9:00 de la mañana, estamos muy entusiasmados viene todo el grupo del PRI, del Verde faltaban dos que me dicen que llegarán hoy -o tres-, pero está la gran mayoría y eso representa que están muy comprometidos en sacar las reformas secundarias por el bien y el desarrollo de México.

**OMB**: Colegas suyos, en este espacio, del PRD -principalmente- han dicho o, es que no necesariamente vamos a votar no a todo lo que tenga que ver con la reforma energética. ¿Eso es bueno?

**EG**: Yo creo que ya el simple detalle que digan: "Me siento en la mesa también al debate, al diálogo, a la discusión", hay cosas, que repito, en el documento del PRD que vamos a plasmar en las reformas secundarias.

**OMB:** Ahora, ¿se debe dar por hecho, sin embargo, que ni consulta popular ni controversia constitucional van a revertir la reforma energética?

**EM**: Consulta popular, no habrá ninguna consulta popular, eso lo he dicho y lo reitero, que pueda detener la reforma constitucional en materia de energía.

Controversia constitucional, no me atrevería, yo creo que no, pero no me atrevería, ya depende de otro órgano del estado, del Poder Judicial y nosotros seremos respetuosos.

Yo creo que no tendrán argumentos para irse, o se pueden ir a la controversia constitucional, pero estoy seguro de la madurez, de la seriedad, de la autonomía para tomar decisiones de la Suprema Corte.

Es una ley que hemos hecho con mucho cuidado. Fue una reforma constitucional que cuidamos mucho en el PRI, en el PAN en el Verde, tanto en Cámara de Diputados como en Cámara de Senadores y después en la mayoría de los congresos locales.

El constituyente permanente también, ya la promulgó el señor Presidente de la República y creo que no habrá una consulta que eche atrás esto ni ninguna controversia constitucional, aunque respetaré siempre la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**OMB**: Y por otra parte, los del Partido Acción Nacional han mencionado que sí van a promover una controversia constitucional en materia fiscal y dentro del Congreso de la Unión van a procurar algunos cambios en este mismo sentido, ¿usted lo ve -al menos en lo que se refiere a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados- lo ve viable?

**EG**: Ellos pueden hacer, hoy están en su plenaria los senadores en Michoacán. Ellos están en su derecho de presentar cualquier iniciativa. Aquí hay que verla, yo no la conozco, me han manifestado sus inquietudes; sin embargo, yo estaré muy abierto como lo diré hoy en el discurso de inauguración de la plenaria, que estoy muy abierto a escuchar las posiciones del PRD, ya traje toda la posición del PRD en el Senado, hoy también están en Acapulco los diputados del PRD, estaré muy atento cuál es su agenda.

Estuve muy atento a la agenda allá de mis amigos diputadas y diputados federales. El día de hoy comeremos con el coordinador de los diputados, con **Manlio Fabio Beltrones**, quien vendrá a decirnos: "Estas fueron nuestras prioridades".

Tenemos muchas cosas, pero éstas fueron nuestras prioridades, que creo que irán muy similar con nosotros, que son las secundarias y estoy muy atento a qué va a pasar con el PAN en Michoacán, cuáles son sus prioridades y qué es lo que van a ofrecer en su conferencia de prensa el día de mañana al dar a conocer su agenda legislativa.

**OMB**: Pero finalmente se decide por mayoría de votos, ¿no?

**EG**: Absolutamente. Absolutamente. No se necesitan las dos terceras partes en todas las leyes que vamos a ver. Sin embargo, te repito, me parece que el PRI y el Verde quieren tener mayor número de votos en estas reformas secundarias para generar el mayor consenso posible en esta Cámara.

**OMB**: Pero en materia fiscal habría una oposición del PRI, del Partido Verde y el PRD en su conjunto, me imagino.

**EG**: Sí, claro, absolutamente. Absolutamente.

**OMB**: Entonces, por más que quieran promover esto los del PAN, no podrá prosperar.

**EG**: Yo estoy seguro que no. Sin embargo, yo voy a platicar con ellos. Sé que el secretario de Hacienda, el doctor Videgaray, que por cierto debe estar volando a Mérida, habló de un pacto hacendario. Veremos de qué se trata también, estaremos muy atentos aquí a lo que nos dice el secretario de Gobernación, el secretario de Hacienda, el secretario de Energía, el secretario de Relaciones Exteriores, el secretario de Comunicaciones y Transportes, el coordinador de los diputados, el procurador general de la República y el director de Pemex.

**OMB**: Bueno, pero independientemente de la parte político-electoral, de consulta popular, telecomunicaciones, anticorrupción, competencia, hay dos rubros específicamente, que es la financiera y la energética, que deberán comenzar a promover estas inversiones tanto extranjeras como nacionales, para incrementar el número de empleos en el país. ¿Será entonces, después del 30 de abril cuando seguramente queden todos satisfechos y podamos ver los primeros efectos para fortalecer a la economía nacional?

**EG**: Absolutamente, coincido plenamente contigo. Te voy a dar un ejemplo, estuve hace 15 días en una reunión plenaria de legisladores pertenecientes a Asia-Pacífico. Y fui saludando ahí a las comisiones en un tipo de salón y te quiero decir que lo que más le preocupaba a los chinos, a los japoneses que fueron, es cuándo tendríamos leyes secundarias a este respecto. ¿Qué quiere decir? Que hemos despertado en el mundo que nos volteen a ver y que vean dónde están las posibilidades de inversión extranjera en el país.

Coincido, yo creo que en el momento en que se aprueben las leyes secundarias de energética, vendrá aquí inversión extranjera muy importante para invertir, fundamentalmente en aguas profundas, donde no tenemos dinero para hacerlo y para que tengamos la posibilidad de generar gas que existe en el país, y que importamos la gran mayoría y que en vez de combustóleo para alimentar la Comisión Federal de Electricidad lo hagamos a través de gas.

Y eso le puede dar, fácil, un margen de 20, 30 por ciento de descuento a la comisión en su producción y que baje la luz, que le llegue a los bolsillos de los mexicanos parte de estas reformas. Que baje la luz, que baje el gas es un compromiso del señor Presidente, pero también es una tarea que nos estamos dando a diario los senadores para hacer nuestro esfuerzo, para que la gente, los mexicanos tengan un alivio en sus bolsos.

**OMB**: Bueno, sí, porque crear la nueva infraestructura en el sector energético, no sólo la modernización de Pemex, va a tomar algunos años. Pero la inyección del nuevo capital podría comenzar de inmediato, después del 30 de abril.

**EG**: Absolutamente, absolutamente. Coincido contigo, esto tarda, son plantas muy grandes. Pero sin duda alguna, arrancarán a partir de que hayamos aprobado esto. Y yo espero que antes de que termine abril ya tengamos reformas secundarias en estas materias.

**OMB**: Bueno, varios secretarios de Estado se han reunido a puerta cerrada con ustedes, con los congresistas del Revolucionario Institucional, ¿han abordado o van a repetir este tema en la plenaria, allá en Mérida, que es el de la seguridad o inseguridad?

**EG**: Absolutamente, viene el secretario de Gobernación y viene el señor procurador, tocaremos temas que le preocupan a los senadores y a las senadoras en esta materia.

Yo creo que estamos dando avances en Michoacán, pero queremos ver qué sigue después de esto, qué es lo que sigue y a dónde vamos.

Me da la impresión de verdad, que esto que está haciendo el Gobierno de la República en coordinación con el gobierno estatal y los gobiernos municipales va a tenerle y traerle alivio pronto a Michoacán, espero que sea rápido, que es lo que desean los michoacanos.

Los michoacanos nos están manifestando a través de la radio y de la televisión que quieren vivir en paz y nosotros tenemos ahí una obligación como legisladores para estar atentos a la evolución de esto.

Desde luego tendremos el día de hoy por las 8:00 de la noche una reunión con el secretario de Gobernación y a las 11:00 de la mañana con el señor procurador general de la República.

**OMB**: Michoacán, con base en su experiencia, senador, ¿debería presentar un precedente histórico en la relación gobierno-sociedad?

**EG**: Sin duda alguna y también un precedente histórico que no se puede olvidar a un estado durante muchos años, Oscar Mario.

Ya lo decía alguien que fue su gobernador, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, a quien respeto mucho y que, bueno, hubo una mala relación entre el gobierno estatal, o mala coordinación durante 30 años atrás.

Y bueno, ¿en qué lugar encontramos ya a Michoacán? Todo destruido, todo rebasado.

Me parece que esto nos puede servir de ejemplo para no hacerlo en ningún estado de la República, coincido plenamente contigo.

**OMB:** Bueno, entonces ¿el 30 abril podría darse este parteaguas para marcar un nuevo y mejor rumbo para México y su desarrollo senador?

**EG**: Absolutamente. Absolutamente. yo estoy convencido, el grupo parlamentario del PRI en el Senado y grupo parlamentario del Verde en el Senado a eso y para eso venimos a Yucatán, para generar una agenda legislativa, ponerla en la mesa de los diversos grupos.

Y yo sí decirte aquí, Oscar Mario, haré mi mejor esfuerzo para sumar a la mayoría de los grupos parlamentarios en el Senado de la República y que las votaciones que tengamos sean verdaderamente de consenso o la mayoría para que salga una muy buena votación a estas leyes secundarias.

**OMB**: Señor senador, le aprecio siempre muchísimo su disposición para con este espacio.

**EG:** Al contrario, muy buenos días. Muchas gracias.

**OMB**: Gracias a usted.

Fue senador **Emilio Gamboa Patrón**. **Duración 18´07´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 13:01**

**NOTICIERO: Crónica**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica de Hoy**

**PRI buscará aprobación por consenso de leyes secundarias**

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, inició su cuarta reunión plenaria y se comprometió a sacar adelante las leyes secundarias pendientes privilegiando el diálogo y los acuerdos con las distintas fuerzas políticas del Congreso el próximo periodo ordinario de sesiones.

El coordinador de la fracción, **Emilio Gamboa Patrón**, aseguró que si bien los priistas cuentan con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para obtener los votos necesarios y avalar las reformas, estarán atentos a las propuestas de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

"Lo que más conviene a México es que estas reformas salgan por consenso", aseguró **Gamboa Patrón** acompañado por el presidente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz** y por el gobernador de la entidad, **Rolando Zapata Bello**.

Asimismo anticipó que el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero y concluye el 30 de abril será "complejo, difícil" pero confió en que se habrán de aprobar las leyes secundarias en materia energética, de telecomunicaciones, política y de competencia.

Reconoció que las reformas que se han aprobado y que están por aprobarse requieren que se traduzcan en beneficios para los ciudadanos, "que llegue a sus bolsillos", que se conviertan en mejores escuelas, hospitales, en mejorar los niveles de vida, porque de los contrario "nos estaremos quedando cortos".

Por su parte y al inaugurar formalmente el cónclave, el dirigente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz**, dijo que la reforma constitucional en materia energética, no ha sido suficientemente valorada pero rompió con mitos y atavismo, de quienes hacen de la Constitución "un objeto de culto".

Reconoció los logros del Senado en la aprobación de las reformas constitucionales y apuntó "vamos bien, pero hay que acelerar el paso" quien adelantó que es espera que el Congreso resuelva alrededor de 85 reformas secundarias, minutas e iniciativas en el periodo que inicia.

Comentó que el PRI continuará con su política "pactista" aún con o sin el llamado Pacto por México y en ese sentido dijo que el espacio para la discusión será el Congreso de la Unión.

Este jueves se prevé la presencia de los secretarios de Hacienda, de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes en esta reunión de la bancada del PRI en el Senado. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 12:53**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Madero y Cordero se dan la mano en plenaria**

El presidente Nacional del PAN, **Gustavo Madero**, y el aspirante a dirigir el partido, el senador **Ernesto Cordero**, se dieron la mano previo al inicio de los trabajos de la plenaria de los senadores de Acción Nacional.

"Fue un saludo cordial y respetuoso", dijo uno de los presentes a ese saludo en Morelia**. Cordero** ha sido critico con la dirigencia nacional por no dar certidumbre a la contienda interna y por negarse a investigar los presuntos "moches" de presidentes municipales a legisladores a cambio de más recursos en para las entidades.

Minutos antes, el senador **Cordero** arremetió contra **Madero** al señalar que el dirigente usa los recursos del partido para promocionar su imagen rumbo en su aspiración de reelegirse como presidente nacional.

"Debe separase del cargo, sigue tomando ventaja de la condición que ocupa. Ayer estuvo en Aguascalientes en su in forme y usaron el call center del partido, mando invitaciones a domicilio, lo cual te dice que está usando el padrón telefónico y de domicilios para acercarse a la militancia y usando recursos del partido su promoción personal, lo que no demuestra mucha convicción democrática".

Más tarde, en conferencia **Madero** evitó entrar en polémica y dijo que de ese tema no haría mención.

**Madero Muñoz** dijo que el PAN cuenta con una comisión organizadora de las elecciones internas contienda que aún no comienza, y advirtió que será esa comisión la que dé certidumbre, transparencia y legalidad del uso de los recursos en la campaña interna.

"Yo espero comisión actúe con responsabilidad satisfaciendo todas las inquietudes de quienes participen", dijo. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 10:08**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Cordero: con FCH no existían guardias comunitarias**

***Morelia, Mich. Alberto Morales/enviado:*** El senador **Ernesto Cordero** defendió la estrategia de seguridad del ex presidente **Felipe Calderón** al señalar que "no hay que echarle la culpa a los que ya se fueron, hay que asumir la responsabilidad si se quieren resolver las cosas".

Previo al inicio de la reunión plenaria de los senadores de Acción Nacional, **Cordero** dijo en la administración de **Calderón** "las cosas no estaban tan descompuestas" como para que existieran guardia comunitarias.

El legislador panista dijo esta tarde cuando acuda el comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán **Alfredo Castillo**, le preguntarán cuál es la estrategia y bajo que facultades legales esta trabajando.

El senador **Cordero** calificó como una imprudencia el que su coordinador parlamentario **Jorge Luis Preciado** viajara a Tierra Caliente de Michoacán, porque eso distrajo las tareas de las fuerzas de seguridad.

También arremetió contra la propuesta de **Preciado** de plantear un estado de excepción fiscal y económica para los municipios de la entidad afectados por la violencia.

"La solución es que se restablezca el Estado de Derecho, porque se pueden hacer todas las condonaciones fiscales, pero si no hay seguridad no habrá inversión", dijo**. agb/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 11:48**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Registran a Morena como partido político ante IFE**

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) oficializó esta mañana ante el Instituto Federal Electoral su solicitud de registro como partido político, "!cumplimos!", aseguró su dirigente, **Marti Batres**.

En el auditorio del IFE, ante los consejeros electorales y cientos de dirigentes de Morena de diversas entidades y delegaciones, Batres aseguró "¡lograr esta hazaña política, esta epopeya, fue posible con el liderazgo de **Andrés Manuel López Obrador**!", quien no acudió al acto, convertido en mitin.

"Hemos escogido la vía pacífica, electoral" garantizó, pero el registro de Morena no es para ser un partido más, si para defenderse y "para un cambio por la vía pacifico electoral, no para que entre a las concertaciones en lo oscurito, si para abolir las reformas estructurales".

Insistió "hoy podemos decir que con cada punto que marca la ley, Morena ha cumplido y "Morena está lista para participar en las elecciones de 2015 y también del 2018 y ser instrumento para la transformación".

En el acto protocolario, la consejera presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, **María Marván**, recordó que apenas empezará la etapa de revisión, por lo que los actos y documentos que acreditan, según las organizaciones que aspiran al registro como partidos, "de ninguna manera pueden ser considerados ya como válidos y suficientes".

Pero esta autoridad realizará el trabajo de revisión "con toda honestidad y con toda diligencia", garantizó la consejera.

El consejero presidente provisional del IFE, **Lorenzo Córdova**, ofreció también una revisión de los documentos de Morena apegada a derecho.

"Tengan la certeza de que parta nosotros el pluralismo fortalece la democracia", dijo.

El IFE trabaja para preservar el sistema de partidos y garantizar el derecho de afiliación de los ciudadanos, lo que es Indispensable para garantizar democracia, pues implica el procesamiento pacífico de las diferencias políticas, expuso.

Planteó que la entrega de documentos y solicitud formal de registro es apenas la primera etapa del proceso de integración y eventual registro de partidos políticos.

Revisar requisitos es la segunda etapa, que apenas empezará y en la que se revisarán además de que las afiliaciones y asambleas sean válidas, los requisitos de constitucionalidad.

Entre los documentos entregados por Morena, están las actas de las 30 asambleas estatales que realizó, así como los paquetes de documentos de respaldo de afiliaciones por entidad y manifestaciones autógrafas de voluntad de los ciudadanos para afiliarse.

**Bertha Elena Luján**, secretaria general de Morena, sostuvo representamos a medio millón, cumplimos todos los requisitos y "estamos seguros de que obtendremos este registro más temprano que tarde este año" **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 08:36**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Pioquinto Damián Huato: Impacto de la violencia en el sector comercio**

Luego de sufrir un atentado en su contra el cual cobró la vida de su nuera y resultaron heridossu hijo y esposa, **Pioquinto Damián Huato,** representante de la Canaco en Chilpancingo, responsabilizó al alcalde de la capital de Guerrero, Mario Moreno Arcos; relató que tras su participación en una asamblea vecinal en la que reclamó al alcalde priista la inseguridad y complicidad con el crimen fue rafagueada la camioneta en la que viajaba y "de milagro" sobrevivió.

“Ratifico que el culpable (del atentado en su contra) es el alcalde de Chilpancingo, Mario Moreno Arcos”, dijo.

En entrevista para la Primera Emisión de Noticias MVS, interrumpida en varias ocasiones por una presunta balacera que a decir de **Pioquinto**, ocurría cerca de donde se encontraba, el empresario narró cómo los grupos criminales operan en contra de los empresarios y el ‘modus operandi’ que cada vez se volvió más violento.

“Ahora los delincuentes ya no llegan a amenazar, ahora llegan con las armas te apuntan y te exigen un millón de pesos para el otro día. Hay un fenómeno que se está dando con mucha profundidad. Cobran derecho de piso”, aseguró.

Además Huato acusó al alcalde de entregar a grupos criminales diversas concesiones entre las que se encuentran la de El Palenque y las peleas de gallos.

A pregunta expresa y luego de que el pasado miércoles el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, asegurara que no es necesario un comisionado federal para el estado, Pioquinto aseguró que "no sé si para el estado pero para Chilpancingo ¡Urge! un comisionado de seguridad federal".

El pasado martes el empresario fue víctima de una agresión en la cual falleció la esposa de su hijo. Los hechos ocurrieron cerca de las 20:00 horas, cuando regresaba de la asamblea realizada en el poblado de El Ocotito de este municipio, donde se discutió la legalización de ocho grupos de policías ciudadanos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 11:58**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Cordial, encuentro con Fidel Castro: Peña Nieto**

Francisco Reséndiz, reportero.- El presidente **Enrique Peña Nieto** expresó a **Fidel Castro**, líder de la revolución cubana, que México hará su parte para lograr una mayor cohesión y unidad entre las naciones que conforman América Latina.

Definió al encuentro que sostuvo con **Castro** como "cordial" en el que el ex presidente cubano abordó su experiencia en México. "Fue una plática de remembranza", definió.

Detalló que en el encuentro no se abordó ni el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República ni el deterioro de la relación México-Cuba con los gobiernos emanados del Partido Acción Nacional (PAN).

"Fue la primera vez que estoy en Cuba, la primera vez que tengo oportunidad de visitar La Habana, y sin duda oportunidad de encontrarme con un personaje de la historia latinoamericana, de la historia de la humanidad en los años recientes", dijo.

Narró que en el encuentro comentó a **Castro** que su visita a La Habana era para reafirmar los lazos de fraternidad y amistad que históricamente ha habido entre México y Cuba y que nuestro país tiene interés por lograr una mayor cohesión y unidad de América Latina y El Caribe.

Además, el presidente **Peña** dijo que comentó a **Castro** que la CELAC es un instrumento que puede servir para el acercamiento de la comunidad latinoamericana y que México hará su parte en esta ruta.

El mandatario fue entrevistado al filo de las 03:30 en el Hangar Presidencial, al concluir la visita que realizó a Cuba para participar en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y llevar a cabo una visita oficial a esa nación.

"Fue una reunión muy cordial, recordando lo que para él había sido la relación de México con Cuba, su paso por México, recordando varios pasajes de lo que fue su estadía en México, la amistad con México", señaló.

Hizo notar que si bien **Castro Ruz** tiene una edad avanzada se encuentra lucido. "(Lo vio) cansado porque había sostenido algunos encuentros con algunos otros jefes de estado", señaló para luego precisar que el encuentro duró poco más de 50 minutos.

Sobre el encuentro con el presidente de Cuba, **Raúl Castro**, el presidente **Peña Nieto** dijo que acordaron explorar rutas de mayor acercamiento entre México y Cuba, además expresó el interés de su gobierno por promover una mayor presencia de inversionistas mexicanos en Cuba.

"Más en este proceso de actualización económica y social que ellos están llevando a cabo, de mayor apertura y definir cuáles pudieran ser esquemas en los que México pudiera tener, a través de emprendedores mexicanos, una mayor presencia en este país hermano". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Foto de Castro y EPN fue muy cara pues costó la condonación de la deuda a la isla por 5 mil mdd: PAN**

Tras la reunión entre el líder cubano **Fidel Castro** con el presidente mexicano, el priísta **Enrique Peña Nieto**, el líder nacional del PAN, **Gustavo Madero**, afirmó que “fue una foto muy cara” que costó al país más de 5 mil millones de dólares, que fue la condonación que el gobierno federal hizo a la isla.

“Es una foto muy cara, creo que le tuvieron que condonar los 5 millones de dólares a Cuba para poder sacar esa foto”, dijo.

Al iniciar la plenaria de los senadores del blanquiazul en Morelia, Madero dijo que fue una imagen “muy pretendida y buscada, por lo que estarán tratando de sacarle provecho” pero no se debe olvidar que mientras el gobierno federal condonaba la deuda a Cuba se aprobaba una reforma fiscal que aumenta los impuestos a los mexicanos y se pedía un endeudamiento de 800 mil millones de pesos.

“Es una fotografía que fue muy pretendida, muy buscada, seguramente estarán tratando de sacar ese provecho pero el costo tuvo para el pueblo mexicano que tuvo pasar por una condicionamiento de un adeudo de más de 5 mil millones de dólares que a mi juicio no se justifica después de haber pedido un endeudamiento para los mexicanos de 800 mil millones de pesos para la reforma fiscal”, aseveró. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 09:22**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Descomposición social, origen de la inseguridad: 'Jefe' Diego**

**Diego Fernández de Cevallos** afirmó que la descomposición social es el origen de la inseguridad y la violencia, y consideró que si no se ataca el problema de fondo no habrá estrategia que funcione.

Entrevistado sobre el nuevo plan antisecuestro del gobierno federal, **Fernández de Cevallos** afirmó que es claro el esfuerzo de las autoridades por combatir la inseguridad y, en particular, ese delito, pero advirtió que no se trata solo de ir contra un grupo o banda criminal.

"Ya se ha hecho una forma de vida de muchas personas (...) El problema de fondo es una descomposición social donde los mexicanos están dispuestos a violar la ley porque no tienen estímulo para cumplir con la ley", expresó en entrevista con **Azucena Uresti** en Milenio Televisión.

El ex legislador panista señaló que detrás del incumplimiento de la ley están la impunidad, la corrupción que se da en todas las instituciones de gobierno y sociales, la falta de trabajo y la ausencia de valores.

Sobre la postura de representantes de la sociedad civil en el sentido de que la nueva estrategia antisecuestro es la última oportunidad para acabar con este delito, el panista aseveró que "en esta materia no hay una última oportunidad", pero debe atenderse el problema desde el fondo, en los ámbitos educativo y cultural.

**Diego Fernández de Cevallos** fue secuestrado de mayo a diciembre de 2010; fue plagiado en su rancho en Querétaro y permaneció en cautiverio siete meses**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 10:27**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Multas a partidos políticos, ¿a dónde va ese dinero?**

***Nurit Martínez, reportera:*** Por multas impuestas a partidos por rebasar el tope de gastos en dos campañas presidenciales y en la renovación del Congreso de la Unión, el rubro de ciencia recibió en los últimos nueve años más de mil 626 millones de pesos.

Los recursos, que cada vez fueron menores, se destinaron —al menos desde 2009 a 2013— a la construcción de laboratorios nacionales, crear programas de posgrado, desarrollar las capacidades tecnológicas en áreas como la aeronáutica, ampliar algunos centros de investigación como el Colegio de la Frontera Norte, pero también para generar portales en internet de ciberciencia, impulsar la producción multimedia científica o hacer y distribuir revistas científicas.

Los recursos que llegaron de forma adicional a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en ese periodo equivalen a 5.2% del Presupuesto en este año que ejercerá esa institución, que es de 31 mil millones de pesos.

Con base en dos solicitudes de acceso a la información, el Consejo informó que en el “Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” se recibieron recursos por 988 millones 512 mil pesos en el periodo de 2005 a 2008, y se especifica a través del desglose de 43 oficios.

Mientras que para el periodo restante se entregó una tabla en la que se reporta una suma de 637 millones 578 mil 992 pesos.

Según los reportes del IFE, entre 2005 y 2011 las multas aplicadas a siete partidos que violaron el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza), sumaron por arriba de mil 404 millones de pesos.

Fueron las tres principales fuerzas políticas del país las que por el tipo de irregularidades cometidas aportaron mayores recursos al desarrollo científico. El PRI fue multado con 508 millones de pesos; el PAN con 302 millones de pesos y el PRD con 283 millones de pesos.

En respuesta a dos peticiones ciudadanas de información, el Conacyt reportó haber ingresado a sus arcas mil 626 millones de pesos en nueve años.

La mayor cantidad de recursos por multas fueron en 2005, con 455.6 millones de pesos; en 2009 con 273.1 millones de pesos; y 2007 con 202 millones de pesos.

Los suministros ocurrieron mes a mes y reportados ante la Administración y Finanzas del Consejo General del IFE.

En esos nueve años han sido 52 los proyectos elegidos para recibir presupuesto extraordinario para instituciones del país. Las inversiones incluyen ampliaciones de bibliotecas, fortalecer el proyecto integral dentro del Sistema de Gobierno Digital para impulsar la creación del Sistema Integral Administrativo o Consolidar el Observatorio de la Agenda Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2008-2015.

También se destinaron recursos para desarrollar investigación de políticas públicas, la construcción de laboratorios nacionales de Nanotecnología, el de Recubrimientos y tratamientos termoquímicos o el de Biofísica; la ampliación del Colegio de la Frontera Norte en Monterrey y en Ciudad Juárez; y para mejorar las colecciones biológicas del Instituto Nacional de Ecología**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 10:08**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Estado y Federación refuerzan seguridad en Chilpancingo**

***Chilpancingo, Gro. Carlos Cabrera/corresponsal:*** Tras el incremento de hechos de violencia e inseguridad en la capital de Guerrero, el alcalde de Chilpancingo, **Mario Moreno Arcos**, anunció el reforzamiento de la seguridad pública por parte de los gobiernos federal y estatal, quienes se comprometieron a enviar un mayor número de elementos policíacos en las próximas horas.

El edil capitalino informó que en acuerdo con el gobernador **Ángel Aguirre Rivero**, se determinó reforzar al máximo la seguridad pública en Chilpancingo, con la finalidad de mejorar los indicadores de seguridad y para recobrar la calma y tranquilidad que se vivía en esta ciudad hace algunos meses atrás.

Explicó que el gobierno del estado designó 500 policías estatales para reforzar la seguridad en las localidades del municipio de Chilpancingo, incluida la ciudad capital, mientras que el gobierno de la república envió otros 300 policías federales, los cuales se encargarán de recuperar la tranquilidad de esta ciudad afectada por la delincuencia organizada.

**Moreno Arcos** indicó que este miércoles en reunión con el gobernador **Ángel Aguirre Rivero** se acordó agilizar la puesta en marcha del Mando de Policía Único en Chilpancingo, con lo que se concretarán acciones contundentes en materia de seguridad pública en el municipio.

Lamentó los últimos hechos de violencia que se han registrado en Chilpancingo, y aseguró que los tres niveles de gobierno están trabajando al máximo en diferentes estrategias en materia de seguridad y prevención del delito.

En suma, dijo el presidente municipal, Chilpancingo contará con poco más de mil 200 policías, entre municipales, estatales y federales, para resguardar la seguridad de los pobladores, tanto para los que viven en la ciudad capital, como en las comunidades rurales, entre ellas, las que se encuentran asentadas en el Valle de El Ocotito.

"Hay compromiso e interés de los tres niveles de gobierno de hacer de Chilpancingo un municipio seguro; vamos a lograrlo, en eso estamos ocupados, para que podamos vivir en paz, y con tranquilidad", apuntó.

Adelantó que se ha solicitado a la Secretaría de Seguridad Pública federal el envío de 700 policías federales más, para garantizar con mayor efectividad la seguridad; los cuales podrían llegar dijo en las próximas horas a la ciudad capital.

El presidente municipal, afirmó que con estas acciones Chilpancingo tendrá el mayor resguardo que nunca haya tenido su población, que sumado a las acciones de gobierno en materia de obra pública, salud, educación, proyectos productivos, servicios públicos, alumbrado, agua potable y drenaje, entre otros, detonarán el desarrollo del municipio**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 08:51**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**En tercer trimestre de 2013, economía cayó en 9 estados**

***Rubén Migueles, reportero:*** Durante el tercer trimestre del año pasado 19 de las 32 entidades que existen en el país registraron un crecimiento económico anual menor a la media nacional de 1.3%, de los cuales nueve tuvieron una caída, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con base en los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).

Las economías estatales que reportaron una caída en el tercer trimestre del año pasado respecto al mismo periodo del año anterior fueron, en orden de importancia: Chiapas, con un retroceso anual de 4.5%; Tabasco, -2.7%; Puebla, -2.1%; Durango, -1%; San Luis Potosí, -0.7%; Campeche, -0.4%; Sinaloa, -0.4%; y Yucatán y Zacatecas cayeron 0.2% respectivamente. Cabe señalar que la economía de Morelos no tuvo crecimiento.

El Inegi explica que los resultados del ITAEE para el trimestre julio-septiembre ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

En contrapunto, durante el tercer trimestre del año que recién concluyó, las entidades federativas que tuvieron los mayores avances en su actividad económica fueron: Baja California Sur con un incremento anual de 7.8%; Aguascalientes, 6.5%; Chihuahua, 5.1%; Guanajuato, 4.5%; Oaxaca, 4%; Estado de México, 3.3%; y Jalisco, 3%.

Por tipo de actividad, los datos del ITAEE señalan que 19 entidades reportaron una caída anual en las actividades económicas primarias (agropecuarias) durante el tercer trimestre del año pasado; 18 economías estatales registraron un retroceso en sus actividades secundarias (industriales); y sólo dos registraron una caída en sus actividades terciarias (servicios)**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 11:08**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Crecerá economía mexicana hasta 4.0% en 2014: Téllez**

***Notimex:*** Este año, la economía mexicana crecerá entre 3.5 y 4.0 por ciento, pues las condiciones están dadas para ello, estimó el presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), **Luis Téllez Kuenzler**.

En conferencia de prensa, explicó que la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos se debe a que la economía de ese país se recupera y ello estimula el crecimiento en México debido a la estrecha relación de exportaciones con el Producto Interno Bruto (PIB).

"Sí creo que vayamos a crecer entre 3.5 y 4.0 por ciento; se ve muy claro, todas las condiciones así lo prevén", sostuvo y añadió que aunque la volatilidad continuará en los mercados durante algún tiempo, su impacto será menor en el país gracias a su fortaleza macroeconómica**. agb/m**



Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Siguiente periodo ordinario será intenso: Anaya**
* **Reformas y leyes disminuirán pobreza y desigualdad: Beltrones**
* **El Pacto por México ya tiene su carta de defunción: Aureoles**
* **Rechaza AN a telecom como preferente**
* **PRD pide a Segob retomar diálogo con comunitarias de Guerrero**
* **Exige diputada al SAT mayores controles de confianza del personal**
* **Pide diputado revisión de Reforma Laboral para mayor competitividad**
* **Pide diputado más fuerzas federales por secuestros en Tampico**
* **Descarta Videgaray que pacto económico revierta Reforma Hacendaria**
* **Madero confía en comisión para renovar dirigencia del PAN**
* **Admiten amparo contra energética**

**30 de enero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 18:47**

**NOTICIERO: Imagen**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Siguiente periodo ordinario será intenso: Anaya**

**Roberto José Pacheco, reportero:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya**, afirmó que en la primera sesión de este órgano parlamentario, el próximo martes, se van a discutir en San Lázaro los dictámenes sobre el Código Único de Procedimientos Penales y la Ley de Servicios Ferroviarios.

**Ricardo Anaya** adelantó que el siguiente periodo ordinario será intenso por la amplia agenda legislativa y aseguró que al iniciar el periodo ordinario de sesiones, el próximo sábado, se sabrá si el Ejecutivo Federal envía al Congreso de la Unión las dos iniciativas con carácter de preferentes, a la cual tiene derecho.

Dijo que se dará máxima prioridad a las leyes secundarias de las reformas en materia de Telecomunicación, de Competencia Económica, Político-Electoral y Energética.

“La sesión del próximo martes aquí en la Cámara de Diputados, entre los dictámenes que estaremos discutiendo y votando destacan dos: el del Código Único de Procedimientos Penales, de aplicación para toda la República Mexicana, y la Ley de Servicios Ferroviarios.

“Por supuesto, durante el periodo de sesiones tendrán la máxima prioridad las leyes secundarias de las reformas constitucionales que ya hemos aprobado. Señaladamente las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones, de Competencia Económica, Política Electoral y la Energética.”

**Reportero:** Sobre el desempeño de las comisiones parlamentarias en San Lázaro, **Anaya Cortés** indicó que actualmente hay transparencia para revisar su trabajo y señaló que siempre estarán abiertos a la crítica y también a la evaluación. **Duración: 02’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: Unomasuno**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Unomasuno**

**0**

**Reformas y leyes disminuirán pobreza y desigualdad: Beltrones**

Las reformas y leyes que procesará la Cámara de Diputados en el periodo ordinario que inicia este sábado ayudarán al crecimiento económico con equidad y a la generación de empleos bien pagados, afirmó el coordinador del PRI, **Manlio Fabio Beltrones Rivera.**

Además, dijo, también permitirán disminuir la desigualdad y la pobreza que ya no son tolerables en el país.

El priista recordó que las fracciones parlamentarias del PRI y del PVEM realizaron su reunión plenaria esta semana en la ciudad de México, para “identificar los retos que tenemos y construir nuestra agenda legislativa de los próximos tres meses”.

En ese acto, subrayó, ratificaron su compromiso “con la propuesta de transformación nacional que encabeza el presidente **Enrique Peña Nieto**”.

**Beltrones Rivera** aseguró que en la Cámara de Diputados habrá arduo trabajo al discutir y aprobar, entre otras, las normas secundarias que permitan instrumentar las reformas constitucionales que se aprobaron en 2013.

Las leyes reglamentarias en materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica, más los 26 ordenamientos que concretarán la reforma energética, constituirán el núcleo de nuestra agenda para lograr el despegue de la economía nacional con el impulso de la competitividad y el empleo, subrayó.

También dijo que se abordará la reforma del sistema de impartición de justicia y de derechos humanos, que entre otros ordenamientos comprende la aprobación del Código Único de Procedimientos Penales, “al que daremos prioridad para otorgar certeza a los juicios y evitar equivocaciones u omisiones que prohíban la impunidad”.

En entrevista radiofónica, mencionó las iniciativas de la reforma política-electoral, la cual surgió del Pacto por México y se aprobó en el Congreso.

“Ahora debemos construir las leyes generales correspondientes para lograr la reforma del régimen político, además de reglamentar las cartas ciudadanas de promover la democracia participativa”, agregó.

La Cámara de Diputados también tiene la obligación de hacer los nombramientos para constituir el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) y de elegir a los contralores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y de la Comisión Federal de Competencia Económica.

“Nos proponemos avanzar en la reforma del sistema de salud y bienestar social y construir los fundamentos del sistema de seguridad social universal, el cual requiere varias reformas para concretar el acceso a la salud y al sistema de pensiones y sobre todo el seguro de desempleo”, aseveró el diputado priista.

Es una agenda, insistió, “harto compleja, pero muy necesaria para poder continuar en el camino de las reformas para construir más bienestar para los mexicanos”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 18:11**

**NOTICIERO: Antena Radio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 107.9 FM**

**GRUPO: IMER**

**El Pacto por México ya tiene su carta de defunción: Aureoles**

**Claudia Téllez, reportera:** El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, afirmó que como parte de un poder del Estado mantendrán un diálogo institucional con el Gobierno Federal.

Al dar a conocer las conclusiones de la reunión plenaria que la bancada llevó a cabo en Acapulco Guerrero, con miras al periodo ordinario de sesiones, que inicia este sábado, uno de febrero, detalló que una de sus tareas es fortalecer a las cámaras en el Congreso de la Unión, por lo que se mantendrá un diálogo institucional.

“El pacto ya tiene su acta de defunción, lo han dicho reiteradamente los dirigentes, en el caso nuestro, del PRD. En el asunto del diálogo con el gobierno, serán las instancias del partido las que decidan cómo hacerlo, cuándo hacerlo… Por supuesto que tiene que haber diálogo entre los poderes…”

**Reportera:** El legislador perredista insistió que el Pacto por México ya tiene acta de defunción y resaltó que tienen un compromiso para analizar y debatir de manera responsable los temas de la agenda legislativa.

Por otra parte rechazó que haya división en la bancada del PRD en la Cámara de Diputados.

“Internamente no hay heridas, nosotros tenemos diferencias, como ya se ha expresado, posturas distintas en ocasiones, pero procuramos respetarnos plenamente en esas posturas.” **Duración: 01’10”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Rechaza AN a telecom como preferente**

**Claudia Salazar, reportera:** El PAN en la Cámara de Diputados expresó su rechazo a que las leyes secundarias de la reforma energética se presenten en calidad de preferente por parte del Ejecutivo federal.

De acuerdo a la información que ha dado el PRI a las demás fuerzas políticas, se espera que el Ejecutivo federal envíe este sábado como iniciativas preferentes las reformas secundarias en materia de telecomunicaciones, que quedaría en la Cámara de Diputados, y las referentes a competencia se iniciarían en el Senado.

"Atarlas a las condiciones que conllevarían por ser iniciativa preferente, agregaría un elemento de presión que en nada ayuda a la conformación de un buen marco jurídico, que dé certeza, como la que se requiere", afirmó **Juan Pablo Adame,** presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información.

Acusó como falta de respeto del Ejecutivo que se envíe como preferente tales iniciativas, lo que obliga a que su aprobación esté en un mes.

**Adame** dijo que se busca la vía rápida para discutir tales leyes, cuando fue el propio Gobierno federal el que incurrió en una omisión y atrasó la presentación de iniciativas en el periodo de sesiones pasado.

El panista cuestionó que el contenido de las reformas se haya expuesto solamente a los legisladores del PRI, puesto que se trata de una reforma que fue negociada por las fuerzas políticas que firmaron el Pacto por México.

El legislador federal dijo que no es sano que el Gobierno federal maneje a discreción la propuesta en la que ha trabajado, pues se dio un adelanto exclusivamente a los legisladores del PRI, cuando este tema es de interés de todos los grupos parlamentarios.

"No vamos a permitir que nos cierren los tiempos legales para obligar a que se legisle sobre las rodillas", adelantó.

Manifestó que este contexto, el Secretario **Gerardo Ruiz Esparza** pidió a los diputados del PRI que en la legislación secundaria se le quite "presión" al Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la declaración de agentes preponderantes.

"Con las declaraciones emitidas por el titular de Comunicaciones y Transportes se contamina el ambiente previo al análisis y discusión de las leyes secundarias", advirtió el diputado.

Agregó que el Ifetel tiene que emitir el fallo sobre agentes preponderantes en telecomunicaciones y radiodifusión en la fecha límite del 9 de marzo.

"Nosotros deberemos tener las leyes antes de esa fecha para darle certidumbre a las decisiones del propio Instituto", agregó.

A dos días de que inicie el periodo ordinario de sesiones, el diputado **Juan Pablo** **Adame** urgió a que tanto PAN como PRD conozcan el proyecto legislativo que el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, elaboró en esta materia, y del cual ha revelado algunos detalle sin hacerlo del conocimiento de la Cámara de Diputados de la manera adecuada.

**Adame** subrayó que están en juego las reglas en las que habrá de fundamentarse el Instituto Federal de Telecomunicaciones para fallar en torno a las dos nuevas cadenas de televisión.

Además, mencionó, hay por lo menos 15 leyes que deben modificarse y una más que debe crearse, que es la Ley Convergente.

"Es necesario que el Gobierno federal nos haga llegar el documento del que ya ha informado su existencia, para que pueda ser discutido entre las distintas fuerzas políticas, la industria, la academia y la sociedad en general, y de esta forma pueda ser perfeccionado y aprobado", insistió. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 17:13**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRD pide a Segob retomar diálogo con comunitarias de Guerrero**

Es necesario que se atiendan la problemática que plantean las policías comunitarias y evitar un fenómeno como el que ocurrió en Michoacán, señaló el diputado Alonso Raya.

***Israel Navarro*** .- Ciudad de México.- La bancada del PRD en la Cámara de Diputados pidió al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, restablecer el diálogo con la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) para atender la problemática que enfrentan las policías comunitarias en materia de seguridad.

En conferencia de prensa **Silvano Aureoles** y **Miguel Alonso Raya**, indicaron que como parte de su cuarta reunión plenaria, se acordó este particular a fin de evitar una espiral que los lleve a terminar como Michoacán.

“Exhortamos al gobierno federal, pero en particular al secretario de Gobernación, a restablecer el diálogo con la UPOEG y que junto con el gobierno del estado atiendan la problemática que plantean las policías comunitarias y evitar un fenómeno como el que ocurrió en Michoacán”, refirió el vicecoordinador Raya.

Además, exigieron la intervención de la Procuraduría General de la República en el esclarecimiento del atentado que sufrió el empresario y presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la región centro de Guerrero, **Pioquinto Damián Huato**.

La fracción del PRD también pidió al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray** para que disminuya “a cero” las tarifas eléctricas de las zonas marginadas de la entidad, toda vez que han generado grandes inconformidades entre sus pobladores.

Respaldo a Aguirre

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, respaldó las políticas de seguridad impulsadas por el gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, al asegurar que la entidad se encuentra “estable y trabajando”.

Este miércoles el mandatario estatal advirtió que no va esperar a que las autoridades federales le resuelvan los problemas de inseguridad, al tiempo que recordó que tiene regularizadas las policías comunitarias.

Entrevistado la inauguración de la IV reunión plenaria del PRD que se celebró en Acapulco, rechazó la designación de un Comisionado como ocurrió en Michoacán para atender las diversas problemáticas de seguridad.

Al respecto, Aureoles rechazó que Guerrero enfrente una crisis de inseguridad o de descomposición, debido a hechos aislados no que pueden afectar a toda la entidad. Jam/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Exige diputada al SAT mayores controles de confianza del personal**

Con el objetivo de evitar la corrupción, la diputada **Leslie Pantoja Hernández** exhortó al titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a verificar la realización de controles de confianza al personal administrativo que trabaja en esa dependencia, en particular de quienes laboran en la zona fronteriza.

Las personas que infringen normas y principios morales son causantes de que subsistan actos de corrupción y contrabando, por ello, debe haber medidas que atiendan a la prevención de estos delitos, enfatizó la diputada del Partido Acción Nacional (PAN).

El SAT debe ser uno de los órganos con mayor control de confianza, dijo, ya que le compete normar, operar y difundir los sistemas, procesos y procedimientos en materia de administración de personal y capacitación, así como supervisar y evaluar los resultados.

La integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados señaló que parte de las acciones que ha venido desarrollando el gobierno mexicano en los últimos años para prevenir actos de corrupción es el enfoque en la identificación y capacitación del personal de los distintos organismos.

**Pantoja Hernández** recordó que durante el sexenio anterior se apostó por acabar con la corrupción en todo el sistema de procuración de justicia.

Desde entonces, dijo, estas acciones continúan; sin embargo, “todas estas herramientas que pueden beneficiar la prevención de actos de corrupción se están viendo frustradas por la ausencia en las prácticas de transparencia y rendición de cuentas”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 13:38**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Pide diputado revisión de Reforma Laboral para mayor competitividad**

A un año de que se aprobara la reforma laboral, el presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Mario Sánchez Ruiz**, propuso una revisión de los avances obtenidos en 2013 con dicha propuesta y realizar las modificaciones necesarias que permitan una mayor competitividad.

“La realidad es que existen inquietudes por parte del sector empresarial con respecto a la reforma laboral, que tenemos que tomar en cuenta y revisar”, planteó el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

Explicó que “es necesario revisar la aplicación de contratos a prueba, que si bien quedaron autorizados para que se pudieran llevar a cabo, quedaron tan restringidos para su operación que el año pasado no se pudo llevar acabo ninguno de esos contratos a feliz término”.

Por lo tanto, dijo, habrá que hacer las correcciones, como en el caso del outsourcing que también quedo muy restringido, lo que ha evitado que las empresas lo desarrollen como debe de ser.

A unos días de que comience el segundo periodo ordinario de sesiones, declaró que es de suma importancia trabajar en la atracción de inversiones, como la que se está dando en Puebla con la instalación de Audi.

“Las reformas estructurales que hemos aprobado marcaran la pauta en la generación de mayores inversiones, sin embargo, como aún está pendiente su reglamentación y esto se dará a partir de las leyes secundarias que se discutirán próximamente”, agregó.

Debemos tener mucho cuidado con los márgenes de maniobra que se establezcan con la reglamentación de cada una de las leyes, detalló.

El también ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial recalcó la importancia del trabajo en este segundo periodo ordinario.

“Como legisladores tenemos una responsabilidad enorme en la generación de las leyes reglamentarias, si no ponemos atención a lo que en estas leyes quede escrito podemos poner en riesgo la competitividad del país y eso es lo último que queremos”, finalizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 18:55**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pide diputado más fuerzas federales por secuestros en Tampico**

El municipio está ubicado como el primer lugar de secuestros en el estado, así lo dio a conocer en su primer informe legislativo, el diputado federal Germán Pacheco.

***Anabel Manzano***.- Tampico.- El diputado federal **Germán Pacheco** hizo un llamado al gobierno para incrementar la cantidad de elementos federales para reforzar la seguridad en Tampico, luego de que dio a conocer que la ciudad es primera en secuestros en la entidad de acuerdo con la estadística del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En su primer informe legislativo que se desarrolla en el teatro Metropolitano Pacheco Díaz dijo que Tamaulipas es uno de los estados con más problemas de seguridad, pero es Tampico el municipio que enfrenta la realidad más dura en materia de plagios. Refirió que a pesar de que las estadísticas revelan una complicada situación en la entidad, las cifras están maquilladas.

Ante unas 500 personas el diputado consideró que la actuación del gobierno federal carece de sentido humano para lograr reconstruir el tejido social, de igual forma pidió revisar los resultados de la lucha contra la delincuencia y aseguró que no quitará el dedo del renglón en esa materia. Jam/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 15:42**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Descarta Videgaray que pacto económico revierta Reforma Hacendaria**

***Notimex:*** El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray Caso** descartó que los Acuerdos de Estabilidad Tributaria o pacto económico, previsto para febrero con el sector privado, no modificará ni se contrapondrá a la Reforma Hacendaria.

"Por el contrario, de lo que se trata es de darles a las familias mexicanas, a los trabajadores y por supuesto a las empresas de todos tamaños, la certidumbre de que los impuestos no cambiarán, por lo menos en un periodo de tres años".

Certidumbre de que "no habrán de modificarse las tasas, que no habrá nuevos impuestos, que no habrá nuevas reglas de carácter tributario, para darle certidumbre a la inversión y creación de empleos", expresó en rueda de prensa luego de participar en la reunión plenaria de los senadores priistas en la capital yucateca**. agb/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 16:29**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Madero confía en comisión para renovar dirigencia del PAN**

***Notimex:*** El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), **Gustavo Madero,** reiteró su confianza en la comisión designada para la convocatoria y realización de la elección interna en que renovarán la dirigencia nacional del partido, y donde buscará reelegirse.

En rueda de prensa, aseguró que el panismo espera que esta comisión actúe a la altura y satisfaga todas las inquietudes de los contendientes.

La plenaria que celebra el grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República reunió en esta ciudad (Morelia) a **Madero** y al senador **Ernesto Cordero**, otro de los aspirantes a dirigir al blanquiazul a nivel nacional.

El dirigente panista recordó que la comisión organizadora ya electa tendrá la responsabilidad de emitir la convocatoria correspondiente.

Mencionó que el proceso, que aún no inicia, establecerá la serie de requisitos que deberán cumplir todos aquellos que deseen contender.

También **Madero** señaló que los integrantes de esta comisión tendrán la responsabilidad de vigilar y dar legalidad al proceso.

Durante el arranque de la plenaria, **Madero y Cordero** se saludaron de mano**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/01/14**

**HORA: 14:13**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Admiten amparo contra energética**

**Víctor Fuentes, reportero:** Un juez federal admitió sorpresivamente a trámite una demanda de amparo promovida por el senador **Manuel Bartlett** para impugnar la reforma Constitucional en materia energética.

**Fernando Silva García**, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, admitió hoy la demanda no obstante que la nueva Ley de Amparo expresamente prohíbe este recurso cuando se pretenda utilizar para impugnar cambios a la Carta Magna.

El juez se negó a conceder una suspensión provisional contra la aplicación de la reforma.

**Bartlett** alega vicios de procedimiento durante el debate en el Congreso y la aprobación en las Legislaturas estatales, resquicio por el que una minoría de Ministros de la Suprema Corte de Justicia han considerado que es posible que el Poder Judicial examine las reformas a la Constitución.

Esos pronunciamientos, sin embargo, datan de 2011, cuando estaba vigente la anterior Ley de Amparo, que no aclaraba si procedía o no este juicio contra cambios constitucionales.

Fuentes judiciales afirmaron que el juez **Silva** admitió la demanda precisamente porque, en el pasado, la posibilidad de cuestionar temas de procedimiento en las reformas a la Carta Magna ha generado dudas en el Poder Judicial.

La sola admisión del amparo implica que todas las autoridades involucradas en la aprobación y promulgación de la reforma, incluidos los Congresos locales y el Ejecutivo, tendrán que rendir informes al juez sobre los procedimientos que desahogaron.

No está claro cuál podría ser la consecuencia práctica de una sentencia que eventualmente concediera el amparo al ex Secretario de Gobernación, pues estos fallos solo benefician a la persona que promovió la demanda y no tienen efectos generales o hacia terceros.

En otras palabras, el juez difícilmente podría ordenar al Poder Reformador de la Constitución, integrado por el Congreso y las Legislaturas estatales, reponer todo el proceso que llevó a la reforma energética, amén que la sentencia de primera instancia en el amparo estará sujeta a revisión y no causará efectos hasta ser confirmada**. dlp/m**